

UNIDAD EDUCATIVA "DARIO FIGUEROA L" S.A.

INFORME ANUAL DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA GENERAL DE
ACCIONISTAS
2013

Señoras y señores

Accionistas de la UNIDAD EDUCATIVA DARIO FIGUEROA L S.A.

Presento un respetuoso saludo y agradezco la atención que ustedes me brindan para proceder a exponer en forma sintética la gestión administrativa que bajo la responsabilidad de quien les habla se ha venido ejecutando, dejando a su consideración los resultados logrados en el ejercicio 2013.

1.- Objetivos Estratégicos planteados al iniciar el 2013:

a) GESTIONAR, la consecución y cumplimiento de las observaciones hechas a la Compañía DFL S.A por parte de la SUPER INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS.

Resultado: Como se puede evidenciar en los resultados de los Balances de la presente gestión se ha procedido a dar una solución contablemente teórica. Alternativa aprobada por unanimidad por los accionistas en la última junta conforme consta en actas del 21 de abril del 2012. Aclaro y recuerdo a los accionistas que el patrimonio de la empresa hasta el cierre de ejercicio 2011 se encontraba con más del 1000% en contra.

La sesión de derechos de la propiedad por tanto debe concretarse definitivamente para que la acción contable tenga el respectivo sustento, este proceso se encuentran en sus trámites correspondientes y bajo la supervisión de nuestro asesor legal.

b) Estabilizar la economía de la empresa.

Resultados: La puesta en marcha de la nueva legislación educativa y la competencia desigual de las Instituciones Fiscales nos confronta con un nuevo escenario en el que las Instituciones particulares realmente se sienten amenazadas, excesivamente controladas, impedidas de realizar ningún tipo de cobro o incremento de pensiones. A más de no tener ninguna obligatoriedad de pago de las pensiones por parte de los padres de familia, los mecanismos de presión que se podían ejercer a los estudiantes ahora están prohibidos por el código de la niñez y adolescencia.

La toma de decisión cada vez conlleva el incremento del índice de riesgos.

La aplicación de las normas financieras NIIF (NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA) obliga a realizar asientos contables que han provocado significativas afectaciones en el presente ejercicio económico.

El presente año lectivo el volumen de ventas sufre una disminución considerable, aproximadamente 70 estudiantes menos en relación al ejercicio 2012.

Los índices de gestión económica que se encuentran reflejados en el consolidado del balance 2013 y el estudio comparativo con el año anterior que la Sra. Marcela Vallejo (contadora) expone a la Junta demuestran que la economía interna de la Compañía se torna inestable la brecha económica existente desde la constitución de la compañía va en incremento, las cuentas por pagar siguen postergándose y se denota con mayor claridad la falta de liquidez.

c) Pagar préstamos a entidades bancarias.

Resultado: En este ejercicio se tiene comprometido 4 en la Luz del Valle y 2 en el Banco del Pichincha, créditos bajo la responsabilidad de pago de la empresa, los cuales previo su endeudamiento fue analizada la capacidad y el presupuesto para cumplir con esos compromisos crediticios, aproximadamente hablamos de 58.502,42 en saldo pendiente cortados hasta el 31 de diciembre con un presupuesto mensual de 6000 destinados a cubrir préstamos.

Recalcar que la empresa no cuenta con créditos a terceros u otras entidades que no sean las debidamente reconocidas en el sistema bancario.

d) Gestionar nuevas fuentes de ingreso.

Resultados:

El proyecto DAFI KIDS, sigue en marcha se espera resultados financieros para el periodo lectivo 2013- 2014.

Se ha establecido un plan de promociones que permitirá atraer más clientes y por ende mayores ingresos.

El almacén escolar, el bar, papelería, especies valoradas entre otros han proporcionado ingresos que han sido utilizados para el pago de servicios básicos.

Controlar estrictamente el Gasto Interno.

Resultados: Aplicación de políticas económicas de austeridad en el gasto.

Políticas de autogestión, en la organización de todos los eventos sociales, culturales y deportivos con los que debe cumplir la Unidad Educativa ha sido solventada en un 90% a través de la autogestión que involucró a estudiantes, padres de familia, autoridades y cuerpo docente.

Ajuste del presupuesto, se procedió a realizar un análisis del talento humano para ejercer algunas acciones de personal entre ellas la optimización de personal.

f) Definir Políticas Económicas.

Resultados: Implementación de Sistemas informáticos en los diferente departamentos.

Mejoramiento y actualización tecnológica en los procesos de las 7 direcciones.
 Actualización de los sistemas de control financiero vía internet y actualización del MQR con las nuevas normas NIIF.
 Ampliación de aplicaciones en el sistema cashmanagement.
 El Diseño de Políticas Económicas, Administrativas, de Cobranzas, de Promociones, Racionalización Salarial, Administración del Talento Humano entre otras ha sido evaluado e implantado a las necesidades del giro de nuestro negocio.

2.- Cumplimiento de Disposiciones de la Junta General

Se ha dado cumplimiento a las disposiciones de Junta General respetando lo estipulado en la Ley de Compañía y el Estatuto Social de la Compañía.
 Es necesario dejar constancia que el Estatuto de la Compañía, ha sido actualizado y modificado, encontrándose en proceso de legalización.
 Posterior al reconocimiento del Estatuto se procederá a diseñar el Reglamento respectivo.

3.- Informar a la Junta General que en el transcurso del ejercicio 2013 se produjeron hechos extraordinarios que a continuación informo:

a) - En el Ámbito Administrativo.-

- Las obligaciones patronales se han venido cumpliendo con regularidad en lo que respecta a la nómina de empleados. Las remuneraciones de nuestros colaboradores han sido incrementadas de acuerdo a los reajustes dispuestos por el Ministerio de Relaciones Laborales y Seguro Social, por lo cual no existen ningún tipo de demandas o reclamo por parte de los trabajadores.

- Informo a la junta que las responsabilidades operativas de pago correspondientes a servicios Básicos, Seguro Social, SRI, Ministerio de Relaciones Laborales y Superintendencia de Compañías, se encuentran canceladas al día.

- Quiero dejar constancia de que los valores generados por Impuesto predial del terreno/ edificaciones y otros que corresponden pagar a los propietarios, han sido cubiertos por la Compañía para evitar acciones de coactiva en contra de los propietarios.

b).- En el Ámbito Laboral.-

En la presente administración se ha tenido que realizar los pagos correspondientes a desahucios de empleados que han cumplido más de 25 años de trabajo, que debieron ser liquidados cuando la empresa se constituyó, es el caso de :

Nómina	Desahucio	Jubilación Patronal
Manuel Asipuela	3000	6548
María Guaman	3250	5500
Maria Farinango	3500	9000

Norma de Batson	3600	9230
Fustillos	800	
Borja	700	
Parra	820	
Correa	700	
Maygua	850	
Vallejo	600	

- Se encuentra en proceso las gestiones para el mejoramiento del Clima laboral.
- Se pone en aplicación el Reglamento de Seguridad Ocupacional, que el Ministerio de Relaciones Laborales exige.

c).- En el Ámbito legal.-

- El certificado de gravámenes actualizado manifiesta que la propiedad ya no tiene ningún impedimento de venta o hipoteca.
- No hay novedades significativas

4.-SITUACIÓN FINANCIERA

- La situación financiera se vuelve inestable, la liquidez no se refleja, el cierre del ejercicio denota un superávit entendiendo que es un análisis financiero solamente.
- La comparación de las cifras macros las expone a continuación la Sra. Marcela Vallejo contadora de la Compañía y quedan establecidas en el documento adjunto.

6.- Propuesta de Utilidades.

- En calidad de administrador de la empresa mi recomendación encaminada a velar por la solución de la problemática es la de proceder a reinvertir y permitir que las presentes utilidades 2013 a disposición de los accionistas sean utilizadas para futuras capitalizaciones.
- Respetando la Ley de Compañías, retener los porcentajes correspondientes a: 15 % de participación empleados y trabajadores, 25% impuesto a la renta, 10% de reserva legal y la utilidad neta a disposición de los accionistas.

Recomendaciones:

1.- Los cambios en el sistema educativo nacional son vertiginosos. El Ministerio de Educación plantea nuevas políticas con estándares de calidad más exigentes en los servicios educativos, se anuncian evaluaciones institucionales que tienen como fin categorizar la educación básica y el bachillerato. Sin embargo no debemos descartar que una intencionalidad del Gobierno es prescindir de las instituciones educativas con bajos estándares de calidad educativa, por lo que recomiendo destinar un

Presupuesto para invertir en el campo tecnológico científico.

- 2.- El organigrama estructural y funcional como sistema administrativo debe mantenerse, pues permite a los directores mejorar la calidad de servicio y especializarse en los puestos, para posteriormente evaluar resultados.
- 3.- Continuar con la aplicación e implantación de las políticas diseñadas.
- 4.- Reactivación de negocios alternos como el almacén escolar, arrendamientos, bar, clubes, deberes dirigidos, proyectos productivos entre otros.
- 5.- Mejorar el clima laboral y a implantar una cultura organizacional, para mejorar la productividad.

Me suscribo de ustedes muy respetuosamente.



DR. OSCAR HARO A
GERENTE GENERAL